

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. 1'25 pesetas
 Portugal, id. 300 reis

Pago adelantado

LA IBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Reclamos, comunicados y esquelas de defunción á precios convencionales.

Pago adelantado

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CAMPO CARNICEROS, 18, BAJO
 Donde se dirigirá toda la correspondencia

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NUEVA ERA

Por un cúmulo de circunstancias inherentes á todo lo que empieza; y por dificultades hijas del medio, es lo cierto que LA IBERIA en el primer año de su existencia, ha adolecido de grandes deficiencias que nosotros somos los primeros en reconocer y de evidentes defectos de forma y fondo que con firme voluntad nos proponemos remediar.

Y, sin embargo, en despecho de aquellos defectos y deficiencias, el público ha dispensado su favor decidido á nuestra modesta publicación, lo cual prueba que ella responde á una necesidad positiva para la vida de Ciudad Rodrigo que no puede prescindir de un órgano en la prensa, legítimo y genuino representante de sus intereses locales y porta estandarte de las justas aspiraciones de esta región, al progreso y al desarrollo ordenado y eficaz de los elementos de riqueza y prosperidad moral y material á que tiene derecho por sus excelentes condiciones sociales y naturales.

De ese hecho, de esa protección decidida dispensada á nuestro primer esfuerzo en la obra de bien que perseguimos, se derivan dos consecuencias inmediatas: es la primera el deber moral en que nos hallamos de corregir desde luego las deficiencias y defectos reconocidos en nuestra publicación, demostrando así nuestra gratitud á la voz de aliento de la opinión sana del país; y la segunda, la necesidad de ordenar nuestros esfuerzos y sistematizar nuestra labor, para poner en consonancia los intereses locales y regionales cuya defensa nos hemos impuesto, con los generales de la Pátria española y los más amplios y generales todavía de la humanidad, ya que á pesar de sus pequeñísimas proporciones, la humilde IBERIA ha pasado las fronteras nacionales alcanzando el inmerecido favor del ilustrado público portugués, por haber visto sin duda nuestros queridos hermanos y coterráneos peninsulares, que en nuestra pequeña hoja periodística palpita una idea fecunda para el bien común de los dos pueblos que en medio de sus actuales desdichas, se sienten renacer á nueva vida y llamados por fuerzas misteriosas y providenciales á nuevos y brillantes destinos paralelos como los que ya cumplieron en bien de la humanidad en los albores de la edad moderna.

No porque LA IBERIA sea obra de modestísimos redactores, no porque ella se edite y radique en localidad tan modesta también como es Ciudad Rodrigo, ha de creer coartados y circunscritos sus ideales y aspiraciones á los límites de la comarca. La obra de la prensa á la que vamos á concurrir de hoy más, con una fé inquebrantable y un entusiasmo decidido, es obra universal de bien y de progreso en la que todo esfuerzo por mínimo que sea, da su resultado

positivo. En la solidaridad general de la evolución humana y del desenvolvimiento social, no hay impulso generoso, por muy insignificante que parezca á primera vista, que sea perdido: ese impulso al entrar en la circulación moral é intelectual, llena su fin como el átomo que entra en la circulación de la vida y de la dinámica universal en la mecánica celeste. Sabemos hoy de donde partimos y no nos preocupamos de adonde hayamos de llegar, bastándonos saber que nuestra orientación es hácia el bien de nuestros semejantes, abarcando círculos concéntricos que empiezan en Ciudad Rodrigo y se ensanchan luego á la provincia, la región, la pátria española, la península ibérica y los intereses sociales y humanos.

Y á los que tachen de inmodestos nuestros propósitos, contestaremos con las primeras líneas de este artículo en que reconocemos humildemente la insignificancia de nuestra primera etapa, lo que debe ser prenda segura de la sinceridad y honradez de nuestros propósitos ulteriores.

No sabemos si el éxito ha de coronar la nueva fase de nuestro esfuerzo ó si nos esperan al término del mismo, la desilusión y el fracaso. Sea de ello lo que fuere, nuestro lema es el siguiente: «haz lo que debas y venga lo que quiera».

NUESTRO PRIMER AÑO

(CUATRO PALABRAS)

Con este sub-título hicimos nuestra presentación al público. En aquel artículo hubimos de consignar cuales eran nuestras aspiraciones al venir al estadio de la prensa; en él, bien claramente manifestamos que de ningún modo haríamos política; que en esta materia seríamos completa, absoluta, totalmente independientes, juzgando á hombres é ideas, con aquella serenidad é imparcialidad de juicio que tanto unos como otros se merecen y deben merecer á todo espíritu culto y bien dirigido; en él por fin consignamos, que de lograr esto, y contribuir de cualquiera suerte á la prosperidad de nuestro pueblo y distrito, sin perder tampoco de vista otros intereses más elevados, cuales eran entre otros los de estrechar las relaciones comerciales con el vecino reino, habríamos realizado nuestros deseos si todos, porque á todos nos dirigíamos, nos prestaban su eficaz concurso.

Ha transcurrido un año, durante él y á pesar de las deficiencias que antes indicamos, en la medida de nuestras escasas fuerzas, creemos haber cumplido gran parte de nuestras aspiraciones.

Habremos incurrido quizá en errores disculpables en todo caso, dada la buena fé con que siempre hemos discutido; tampoco podemos menos de recordar, lamentándolo muy de

veras, la esterilidad de nuestros esfuerzos en otras cuestiones, en las que, haciéndonos eco de la opinión pública, y convencidos, cual nos hallábamos, del gran error que su resolución implicaba, y los sagrados intereses que con ellas se iban á lesionar, nos lanzamos á atacarlas de frente. Resultamos vencidos si, convencidos de la necesidad de tales resoluciones aun no lo estamos, y preveemos no se halle lejano el día en que los hechos vengan á demostrar palmariamente la razón que nos asistía para iniciar y sostener tales campañas.

Pero, prescindamos hoy de esto. El valioso y eficaz concurso que de todos hemos recibido; la benevolencia que en más de una ocasión se nos ha otorgado, y las distinciones de que inmerecidamente hemos sido objeto, nos imponen la obligación ineludible de consignar desde este sitio el grandísimo é impercedero agradecimiento que hácia todos guardamos.

Al entrar en el segundo año nuestra modesta publicación, conocidos como somos, y conocidas también la vastísima ilustración de las personas que desde hoy, ya como redactores, ya como colaboradores, van á compartir con nosotros la árdua tarea que nos hemos impuesto, nos creemos relevados de hacer programas, ni señalar orientaciones. Los hechos serán aun más elocuentes que las palabras.

Como garantía de esto debemos consignar que, venciendo grandes obstáculos é imponiéndonos no menores sacrificios, hemos conseguido reorganizar la redacción, reforzándola con elementos de gran valía y echado las bases para otras reformas de no menos importancia en nuestro semanario, con las que creemos corresponder al incondicional y creciente apoyo que el público nos viene dispensando. Si así fuera, veríamos cumplida la principal de nuestras aspiraciones.

No terminaremos, no podríamos cerrar este trabajo, sin insistir de nuevo en nuestro agradecimiento sin límites hácia el público, la prensa en general y muy especialmente hácia aquellos de nuestros queridos colegas que nos han honrado con el cambio. A todos, dedica con este motivo un cariñoso saludo

LA REDACCIÓN.

LA SEMANA

Pocos momentos tan fecundos como el actual en sucesos de importancia y trascendencia tales, que bien podemos considerarlo como esencialmente crítico para la vida nacional de España y para la marcha del mundo y de la humanidad.

Por lo que hace á nuestra Pátria, hay dos acontecimientos que han absorbido en absoluto la atención de los ciudadanos y las actividades de la prensa, el fallecimiento de Doña Isabel II, á la que alguien llamó la

Reina de los tristes destinos, y el viaje de don Alfonso XIII á las provincias catalanas. El uno es como el ocaso de una época, el otro como la aurora de un nuevo día que se inaugura espléndido en el horizonte de nuestras esperanzas; y vamos á ocuparnos de ambos, dado que LA IBERIA no hace política, bajo el aspecto de su influjo positivo en nuestra vida nacional sin que en nuestros juicios pese para nada ninguna consideración referente a los partidos que pugnan por el poder y todo lo subordinan á esa mira para ellos primordial y para nosotros secundaria.

La muerte de Isabel II es el epílogo de una época de nuestra historia contemporánea que ya había cerrado como último capítulo la revolución de 1868, y cuya característica fué el arraigo del sistema representativo, constitucional y parlamentario entre nosotros. El juicio de la Historia está aun abierto para la Reina, pues aunque pocos, todavía existen algunos de los que fueron actores en aquel tormentoso reinado y subsiste algo de los que fueron en él las instituciones políticas y sociales; pero el juicio referente á la figura de la mujer ilustre y magnánima que fué como la síntesis del alma española, con todas sus grandezas y todos sus desmayos, ese está hecho definitivamente en el corazón y en la mente de los españoles y aun en la conciencia universal y está representado en la nota general de dolor, mejor diríamos, de dulce tristeza, de honda melancolía que ha acompañado al fúnebre cortejo desde el palacio de Castilla, allá en la bulliciosa metrópoli francesa, hasta las bóvedas imponentes y téticas del Escorial.

Dios habrá acogido en su seno el alma de la Reina piadosa, buena y caritativa por excelencia.

Sería preciso estar completamente ciego por la pasión política para no reconocer que el viaje regio á Cataluña ha sido un éxito completo para España, para la monarquía, para la vida de las regiones y para el gobierno. La causa de España, de la pátria, ha obtenido un triunfo espléndido en la persona de su genuino representante, el Jefe del Estado; y la lluvia continúa de flores que ha caído en todas las poblaciones del Principado al paso del joven y simpático monarca en que se cifran hoy tantas y tan justificadas esperanzas, ha sido como el presagio de próximas venturas, evaporándose al conjuro de los vitores clamorosos el fantasma del separatismo catalán que solo pudo existir en cuatro cerebros calenturientos, descolgando por encima de esa leyenda vergonzosa, la figura robusta de un gran pueblo que es justo timbre de honor y gloria para la nación española. La causa de la monarquía toma creciente arraigo, porque al ponerse el Rey en contacto con el pueblo y acoger con simpatía toda justa aspiración, se ha demostrado una vez más que las formas de gobierno son mero accidente y que la monarquía es compatible como la república, con todos los progresos. Así lo ha comprendido la gran mayoría del partido republicano demostrándolo patrióticamente en su correcta y pacífica actitud; así lo ha

comprendido también el ilustre don Nicolás Salmerón, aplazando indefinidamente su viaje á Barcelona, para no descomponer el cuadro en una obra que tan fecunda puede ser para todos, denotando todo ello un cambio muy favorable en nuestras costumbres políticas.

Exito también para la vida de las regiones, porque se ha demostrado el interés que cada comarca despierta en el ánimo del Rey y del Gobierno, que inician resueltamente la obra de necesaria diferenciación que mantenida en sus justos y legítimos límites es la fórmula más fecunda del desenvolvimiento de las fuerzas locales dentro de la grande armonía nacional.

Exito innegable también para el Gobierno y su ilustre presidente, porque cuando todos consideraban extemporáneo ó inoportuno el viaje real y hubo periódico que lo calificó de temeridad insigne y de salto en las tinieblas, el Jefe del gabinete, con laudable fé y con su característica entereza, lo llevó á cumplido término, con tal y tan merecida fortuna, que hasta el siniestro atentado anarquista frustrado por la mano de Dios, vino á dar más y más relieve á la gallarda figura del señor Maura.

La carrera triunfal del Rey adolescente continúa: esperemos confiadamente que á su término queden abiertos los más risueños horizontes para la vida de nuestra España, pues es hora ya de que nuestras tristezas se truequen de una vez en las más halagüeñas esperanzas.

**

Otro acontecimiento de indudable trascendencia ha tenido lugar, y sigue ante nuestra vista como una incógnita pronta á despejarse: es el tratado anglo francés en que ha constituido capítulo especial y preferente la cuestión de Marruecos.

La prensa política que todo lo convierte en substancia para causas secundarias olvidando en esa parte la discreción más rudimentaria, ha hecho también de ese asunto un arma política y no falta periódico que entregado al más negro pesimismo, nos presenta ya ignominiosamente arrojados de Africa, y excluidos de la obra civilizadora que allí estamos llamados á realizar en unión con otros pueblos europeos, por derecho propio, por juro de heredad y por designios providenciales demarcados en la Historia, la Geografía, la Sociología y aun el génio de raza y la fuerza de la sangre.

Ignoran esos escritores políticos, que á diario pretenden dar lecciones á nuestros estadistas y gobernantes de todos los partidos, lo que debiera ser un axioma para ellos, á saber: que en esas cuestiones de alta diplomacia, cuando se hallan en su periodo de estudio por las Potencias contratantes, toda discreción es poca y debe dejarse plena libertad de acción al Gobierno propio con un obligado voto de confianza, para revestirle así ante los contrarios ó competidores de la mayor autoridad?

Nosotros, solo sabemos dos cosas y son las que hoy ofrecemos á nuestros lectores como verdad indudable en asunto tan importante: 1.ª que el tratado anglo-francés respeta en absoluto la actual situación de derecho de España y abre las negociaciones de esta con Francia, la que, dueña del vasto y floreciente imperio argelino y de Túnez, debía ante todo, definir su situación con la Gran Bretaña, dueña del Cabo, Natal, Orange y el Transvaal y ocupadora de Egipto, desde cuyos puntos extremos está llamada á dominar toda la faja oriental de Africa, desde Egipto al Cabo. 2.ª que el convenio entre Francia y España, hace tiempo que está acordado en principio, dentro de la cordialidad de relaciones existentes entre ambas naciones y de las persona-

les de los señores Delcassé y León y Castillo, tocándonos por ahora guardar una prudente reserva mientras llega el momento de hacerse públicas las negociaciones que en concreto van á iniciarse.

**

Las últimas noticias de la guerra ruso-japonesa se reducen á la catástrofe del *Petropawlosk*; y ya se deba esta á desgracia ó impericia de los rusos, ya á una celada del almirante Togo, es lo cierto que el hecho equivale á un gran triunfo naval para el Japón.

Pero, sea de ello lo que quiera, lo cierto es que á pesar de los reveses y de las duras pruebas sufridas hasta ahora por el Imperio moscovita, la guerra por lo que hace á la totalidad del conflicto, se halla todavía en su período preparatorio, dado que Rusia ha de acumular fuerzas terrestres muy superiores á las de su adversario y que tiene material flotante de sobra para equilibrar en el verano las fuerzas navales. Esto nos induce á creer que ocurre en el extremo oriente algo de lo que sucedió en el Sur de Africa durante el desarrollo de la guerra anglo-boer; y que al término de todo ello es posible que alcance Rusia las ventajas definitivas, como las logró Inglaterra en el Cabo de Buena Esperanza consolidando su vasto imperio sur africano.

Entre tanto es de esperar que sigan conjurándose felizmente los peligros de la conflagración general.

ANTONIO ALFAU Y BARALT.

INTERMEDIO LITERARIO

¡AUN DESPUÉS DE MUERTA!

Quando pasen dos años, y vencida por nostálgico amor, rompiéndose en tus ojos una lágrima recuerdes quien fui yo; cuando te recrimine la conciencia del latrocinio atroz que en mi felicidad y mi ventura lograste en tu obsesión, no fustigues el alma, ingrata bella, ahuyenta tu dolor,

y piensa en que si existe un nuevo mundo y en él me encuentro yo, (do rescatará mi espíritu á tu espíritu suplicándole á Dios que en la gloria te otorgue el mismo que aquí no obtuve yo. (puesto

FILIS.

Complacemos á los honrados obreros que acuden á nuestro amparo, y que son objeto preferente de nuestro estudio y nuestra mayor solicitud, insertando las siguientes líneas redactadas por uno de ellos.

Para alentarles en el buen camino, les ofrecemos con esta oportunidad, que LA IBERIA hará objeto muy preferente de sus trabajos doctrinales, las cuestiones que atañen al perenne conflicto entre el capital y el trabajo (que en nuestro sentir no debe perdurar) persuadidos como estamos de que ahí estriban el porvenir de los pueblos y el bienestar universal.

A los obreros

Próximo está el día señalado para la celebración de la fiesta del trabajo y todos los obreros sin distinción alguna, debemos abandonar en él nuestras ocupaciones para festejar de la mejor manera posible el 1.º de Mayo.

Obreros: unámonos todos con fé cie-

ga, y una vez unidos, que hable una sola voz con el corazón de todos, que exponga ante la sociedad y los poderes que respetuosamente nos contemplan, nuestras quejas, sobradamente razonables, y al ver nuestra unión, no podrán menos de atendernos nuestros gobernantes y estudiar el modo de solucionar la crisis que hoy atraviesa el obrero español.

Asociémonos á la fiesta del trabajo; que se nutran nuestras filas, de obreros honrados y de buena fé; marchemos á la sombra de nuestras banderas entonando himnos de libertad; y con la sensatez y cordura que siempre hemos demostrado los obreros mirobrigenses, marchemos en correcta manifestación; saludando á nuestras autoridades, y entreguemos un pliego para que llegue á los poderes públicos, protestando del olvido y abandono en que tienen las más veces á las clases trabajadoras; pidamos protección para la agricultura, industria, comercio, artes y oficios, rebajas en el ramo de consumos á los artículos de primera necesidad, higiene pública, aumento en lo posible del sueldo á los honrados y sufridos maestros de escuelas, y que en esa protesta esté encerrada la base primordial de regeneración para el pueblo español.

Acudid pues, obreros á celebrar la fiesta del trabajo, despertad de una vez y gritemos con toda la fuerza de nuestros débiles pulmones: ¡Viva la unión, que constituye la fuerza y vivan las clases trabajadoras que buscan luz y progresos y aspiran á desterrar la ignorancia!

ANTONIO SANMARTÍN.

NUESTRO CONCURSO

Según habíamos anunciado, el jueves 21 á las 12, procedimos á recoger los últimos boletines depositados en nuestro buzón. Acto seguido se procedió al recuento, resultando un total de 466.

Hecha la correspondiente separación y retirados 23 boletines que no se ajustaban á las condiciones del concurso, dió el siguiente resultado:

| | |
|---|-----|
| Plaza Mayor | 291 |
| Puerta del Conde | 74 |
| Centro del paseo de la Glorieta | 47 |
| Campo de Toledo | 13 |
| Plazuela de S. Salvador (Isabelina) | 8 |
| Estanque de la Florida, cegándolo previamente | 4 |
| Plazuela de Amayuelas | 2 |
| Campo del Frio | 1 |
| Puerta principal de la Florida | 1 |
| Plazuela del Gobierno militar | 1 |
| Campo del Barro | 1 |
| En total | 443 |

En su vista al siguiente día presentes, el director, administrador, dos redactores de este semanario y dos testigos, se procedió al sorteo entre los 291 boletines, que constituyendo mayoría, habían coincidido en señalar la Plaza Mayor para el emplazamiento de las tres columnas emblema de la ciudad, y adjudicar los dos regalos por nosotros ofrecidos, consistentes en un precioso album al primer boletín, y una bonita colección de tarjetas postales al segundo, re-

sultando agraciados por la suerte y orden en que literalmente se transcriben, los boletines siguientes:

1.º Frente á la casa consistorial en construcción.

JUAN VILLASANTE.

2.º El que ocupa la fuente monumental de la Plaza Mayor.

S. PUIG

Todas estas operaciones fueron consignadas en un acta levantada al efecto y que obra en nuestro poder.

Una observación hemos podido hacer en la mayor parte de los boletines que indicaban la Plaza Mayor como sitio más adecuado para la colocación de las tres columnas, y entre cuyos boletines, hay varias firmas de reconocida competencia. Consiste tal observación, en que casi todos coinciden en señalar como lugar más apropiado para el emplazamiento, el que en la actualidad ocupa la fuente, cercándolas con una verja de hierro y trasladando aquella, bien al paseo de la Glorieta, bien al de la Florida ó plazuela de S. Salvador.

Conocido como le es á la corporación municipal, el juicio de la opinión pública en este asunto, y teniendo como posee el de otras personas, que pudiéramos llamar verdaderas autoridades en la materia creemos puede resolver con entero acierto esta cuestión.

Al felicitar á los agraciados, quienes pueden recoger en la administración de LA IBERIA los regalos ofrecidos, debemos consignar también nuestra gratitud á las muchísimas personas que han acudido á este concurso, y su resultado nos anima á celebrar otros de mayor importancia que anunciaremos oportunamente.

Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 23.

Preside el señor Briega y asisten ocho concejales.

Leida y aprobada el acta anterior, hizo uso de la palabra el señor González para manifestar su disconformidad con el proyecto de obtener la cesión de parte de los corrales de la Capilla de Cerralbo. Le contesta el señor Briega que se tiene acordado llevar á cabo estas gestiones y que ya se hallan entabladas; que no se trata de recabar graciosamente la cesión, sino que ésta, caso de obtenerse, habia de ser en permuta, con lo cual pudieran armonizarse las aspiraciones del señor González y la realización del proyecto de construcción en la Plaza de Béjar.

El señor González, pide consten en acta sus manifestaciones y se reserva hacer oposición en su día al proyecto.

Se dió lectura á una circular del alcalde de Elche, pidiendo á este Ayuntamiento su cooperación para interesar del ministro de Gracia y Justicia, la implantación de los tribunales de partido. Se acuerda contestarla manifestando estar en un todo conforme y que la Corporación municipal secundará aquella iniciativa.

Se resuelve proceder al cobro de las cuotas pendientes hasta el mes de Enero último y que la comisión de Fomento proceda al estudio y reforma del reglamento porque se rige el servicio de las aguas.

También se dió cuenta de las gestiones hechas para conseguir la rebaja en los precios de la carne, exponiendo la presidencia su opinión de que por hoy no creía necesaria la implantación de la tabla reguladora, en vista de los resultados obtenidos, pero esto no obstante, que la comisión debiera continuar sus estudios para en caso necesario poder establecer dicha tabla, así como una tahoma.

Despachadas otras solicitudes de escasa importancia se levantó la sesión.

VARIEDADES DE AGRICULTURA

En todos los países la agricultura es la primera fuente de riqueza, la base y fundamento del bienestar material; pero en el nuestro en que no hay grandes industrias que compensen de alguna manera las malas cosechas, bien podemos decir que es la única.

Todas las medidas, por consiguiente, que tiendan á fomentarla y conseguir que se eleve á un estado próspero y pujante, serán laudables y dignas de alentarse; porque fomentar la agricultura, es fomentar el comercio que de ella casi exclusivamente vive; es sacar á los labradores de ese estado lánguido cuando no miserable porque atraviesan: es en fin, aumentar las obras de otro género y por consiguiente los jornales que dan de comer á la clase obrera, y evitar de esta suerte esos conflictos á que dá lugar de cuando en cuando el hambre que como dice el adagio vulgar suele ser mala consejera.

Difícil sería enumerar todas las causas que contribuyen más ó menos directamente á la postración en que la agricultura se encuentra entre nosotros; pero seguramente la principal proviene de que por la facilidad y multiplicidad de los medios de transporte el mercado agrícola ha llegado á ser universal.

De aquí resulta que el precio del trigo y demás productos agrícolas no varía sensiblemente de los años de escasez á los años de abundancia, sino que se mantiene el mismo con cortas diferencias, y hasta podría darse el caso, y aun de hecho se dá á veces, que con tarifas protectoras para los productos extranjeros, estuvieran los precios más bajos en años de escasez que en años de buena cosecha.

Y como los gastos de explotación lejanos de disminuir han aumentado en estos últimos años, debido al aumento de precio en los jornales y á la subida en los contratos de arriendo, y por otra parte el rendimiento de la tierra no ha aumentado sensiblemente, el labrador, sobre todo el que no cultiva terreno propio ó no explota grandes extensiones de terreno, no realiza un beneficio suficiente; á decir verdad, vegeta y se encuentra en una situación apurada que ame-

naza agravarse. Labradores conocemos que se dan por contentos si después de cubiertos todos los gastos, resultan con una soldada igual á la que pagan á cualquiera de sus gañanes.

Es pues preciso aumentar el producto de la hectarea, sin hacer más gastos.

La cuestión parece sencilla, pero la dificultad está en conseguirlo. Pero ¿cómo es que los labradores no emplean los medios necesarios para obtener este aumento? Pues, á nuestro juicio es sencillamente porque no los conocen. Apegados á su rutina continúan por lo general practicando sus labores como seguramente lo hicieron sus padres hace trescientos años, y de ahí la dificultad de luchar en los mercados con la concurrencia de otras comarcas más adelantadas y sobre todo, con la concurrencia de las naciones extranjeras que han implantado en sus cultivos todos los adelantos de la ciencia moderna.

En números sucesivos iremos indicando los medios principales, los más prácticos y que son susceptibles de dar excelentes resultados en breve plazo.

(Se continuará).

NOTICIAS

Completamente restablecida de su última enfermedad y con el fin de pasar una temporada entre su familia, se encuentra en esta ciudad la esposa de nuestro amigo don José Ballesteros.

El 19 de los corrientes falleció en esta ciudad el Coronel de infantería retirado don Manuel Martín Baez.

Estaba condecorado con la cruz y placa de la real y militar orden de San Hermenegildo, roja y blanca del mérito militar y otras varias por méritos de guerra, teniendo una brillante hoja de servicios.

Descanse en paz el pundonoroso militar y su familia reciba el testimonio de nuestro sentimiento.

Ha entrado á formar parte de esta redacción nuestro distinguido amigo el reputado abogado don Antonio Alfau.

La justa fama que goza entre cuantos le conocen, ganada en su larga vida de periodista, hace consideremos como verdadera honra la que nuestro nuevo compañero nos dispensa al compartir con nosotros sus trabajos en este modesto semanario.

Ha sido pedida la mano de la simpática señorita Dolores González, para don José Victor Benito, Comandante del cuerpo de Estado Mayor de plazas.

La boda se celebrará en breve.

Se halla enferma de algún cuidado en Madrid, la esposa de don Antonio Palacios, diputado á Cortes por este distrito.

Muy de veras deseamos su pronto restablecimiento.

Se nos asegura que una comisión de estudiantes de este Seminario organiza un viaje á Roma, con el fin de ofrecer sus respetos S. S. Pio X.

Al Comandante de Ingenieros de esta plaza, don Pascual F. Aceytuno, y al segundo teniente de Carabineros don César Blanco, les ha sido concedida la cruz de San Hermenegildo.

En Fuente de San Esteban tendrá lu-

gar una gran feria de ganados, los días, 1, 2 y 3 del próximo Mayo.

Habrán con tal motivo algunos festejos populares.

Ha vuelto á publicarse en Salamanca *El Porvenir* diario republicano, que antes fué semanal. Le agradecemos su visita, y con gusto establecemos el cambio.

Recomendamos á nuestros lectores el anuncio de una casa de préstamos, que en otro lugar insertamos, y que muy en breve se abrirá al público.

Se nos asegura que muy en breve contraerá matrimonio en Madrid, una bellísima señorita de esta ciudad, con un Comandante de Estado Mayor.

Se hallan vacantes las plazas de médicos titulares de Fuenteliente y Villar de la Yegua con 25 pesetas de haber anual la primera y 500 la segunda.

Han sido colocados tres urinarios para el servicio público, uno en el Campo del Trigo, otro en el del Barro y el otro bajo los portales del Teatro Principal.

Tan luego se consiga el oportuno permiso se colocará otro en la salida de la Puerta del Conde.

En el tren correo del día 18 llegó á esta ciudad el excelentísimo señor Gobernador militar don Ramón Rubalcava. En la estación le esperaba el elemento militar de la plaza.

Durante la visita de inspección girada últimamente en ésta por los investigadores de la contribución industrial, han sido presentadas á la Alcaldía 23 altas.

Se nos asegura que muy pronto se darán al público los programas de festejos para la próxima feria de mayo. Como sería sensible que después de los trabajos realizados por la industria, el comercio y el Ayuntamiento, no se le diera la publicidad debida, aconsejamos á todos activen cuanto puedan la publicación.

De paso para Madrid hemos tenido el gusto de saludar á nuestro respetable amigo don Nicolás M. de Ojesto, que acompañado de su distinguida familia se propone pasar en la Corte una temporada.

Durante la semana última se han inscrito en el Registro civil, diez nacimientos, seis defunciones y tres matrimonios.

El ilustre Ayuntamiento de esta ciudad ha tenido la atención que le agradecemos, de enviarnos un ejemplar de las Ordenanzas municipales.

Ha fallecido en esta ciudad Teresa Garzón, esposa de Pedro Fiz. Descanse en paz.

Leemos en nuestro estimado colega *La Voz de Peñaranda* que el Ayuntamiento de aquella villa acordó por unanimidad dirigirse al ministro de Gracia y Justicia interesándole la organización inmediata de los tribunales de partido.

Se encuentra bastante mejorada doña Teresa Vera, esposa de nuestro amigo don Santiago García.

Se nos asegura que por esta Alcaldía, se hacen gestiones para llevar á efecto las obras proyectadas en la Plaza de Béjar.

Con este objeto se ha dirigido una co-

municación al señor Marqués de Cerralbo.

Damos las gracias al señor Alcalde por su determinación de ordenar el arreglo de la calle del Estanco y le rogamos haga otro tanto con la de Madrid.

Ha regresado á esta ciudad, nuestro distinguido amigo don Clemente de Velasco y Sánchez-Arjona.

¿No pudiera el señor Alcalde dictar alguna disposición encaminada á prohibir el paso con caballerías por el espacio que queda entre la valla de la obra del Ayuntamiento y los edificios de la calle de San Juan? Lo creemos tan necesario para evitar alguna desgracia, en especial con los niños, que no dudamos nos complacerá en esta ocasión.

¿Habrán dictaminado las comisiones encargadas de hacerlo sobre una moción presentada por un concejal, referente al cierre completo de los portales en la Plaza de Béjar? Lo decimos porque trascurrido más tiempo será seguramente tarde.

Ayer á las 18, recibimos el siguiente telegrama:

Madrid 23, á las 16.

Director IBERIA

Proclamado socio honorario «Gran Peña Mirobrigense».

CELSE.

Agradecemos muy de veras la atención de nuestros paisanos residentes en Madrid.

Mercados

Ciudad Rodrigo.

Trigo candeal á 11'50 pesetas fanega.
Barbilla á 11.
Centeno de 9'50 á 9'75.
Cebada á 8.
Algarrobas á 10.

Peñaranda.

Trigo á 47 y 48 reales fanega.
Centeno á 34 y 35 id.
Cebada á 26 y 27 id.
Algarrobas á 37 y 38 id.

Cantalapiedra.

Trigo, de 48 á 49 reales y medio las 94 libras.
Centeno, de 35 á 36 id. las 92 libras.
Cebada, de 25 á 26 id. la fanega.
Algarrobas, de 33 á 34 id. id.

CULTOS

Día 24 de abril.—Domingo—El Patrocinio de San José, San Fidel de Sigmaringa mártir, y San Juan de la Cruz.

La Misa y Oficio Divino, son del Patrocinio de San José, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve, misa conventual y á las once, otra rezada.

Capilla de Cerralbo.—A las ocho y media, misa parroquial en la que tendrá lugar la primera Comunión de niños y niñas, de la parroquia, con plática alusiva al acto, á cargo de don Juan Francisco Fuentes Villarón, Capellán del Hospital; á las diez, misa rezada.

Capilla del Seminario.—Fiesta mensual al Sagrado Corazón de Jesús.

Parroquia de San Isidoro.—A las diez, misa solemne al Patrocinio de San José y sermón á cargo del Licenciado don Tomás Rodríguez Hurdísán; al toque de oraciones se rezará el Santo Rosario, se organizará la procesión, que recorrerá las calles de costumbres, y se terminará con el ejercicio del último día de novena y los gozos al Santo.

Parroquias —Misa conventual á las nueve.

Día 25.—San Marcos evangelista.

Santa I. Catedral.—A las nueve, Misa conventual, y á continuación, se organizará la procesión, cantando la letanía de los Santos; que se dirigirá á la Parroquia de San Isidoro, donde se celebrará Misa de Rogativa, volviendo después la Procesión á la Catedral.

Imp. de la Vda. é hijos de Cuadrado

FARMACIA PENINSULAR

PORTUGAL

Playa de FIGUEIRA DA FOZ—83, RUA DE BERNARDO LOPES, 85 (Frente á la entrada del CASINO PENINSULAR)

Farmacia especialmente dedicada á la colonia balnearia española.—Gran depósito de preparados farmacéuticos.—Aguas medicinales nacionales y extranjeras.—Drogas importadas de las primeras casas de Francia y Alemania.

52—48

CASA DE Servicio Permanente

CASA DE Servicio Permanente

Proveedores de la Real Casa de España  A. BARCELÓ É HIJOS, MÁLAGA  Proveedores de la Real Casa de España

COSECHEROS, ALMACENISTAS Y EXPORTADORES DE VINOS

Los especiales Aguardientes puros de Vinos, estilo Cognac que fabrica esta Casa con el nombre de **Old-Brandy** compiten con las mejores marcas del mismo Cognac. Las soleras propiedad de esta casa provienen del año 1876. Pedid las marcas Una, Dos y Tres estrellas y A. B. H. en todos los principales establecimientos, exigiendo el nombre de «A. Barceló é hijos».

Almacén de vinos

DE

Lorenzo y Compañía

CALLE DE LOS GIGANTES, 5. CIUDAD RODRIGO

No compreis sin visitar antes esta casa, pues en ella encontrará el público precios sin competencia y clases inmejorables.

Al que dude de la pureza y calidad de los vinos puede desde luego llevarlos al laboratorio químico, en la inteligencia que si no resultaren del análisis ser vinos elaborados exclusivamente con uva, en el acto se le devolverá el doble de su importe y correrán por cuenta de este establecimiento los gastos que se originen en el análisis correspondiente.

FIJARSE BIEN: JIGANTES, 5

GRAN DESTILERÍA MODELO

DE

Ojén, Ron, Cognac, Ginebra y Aguardientes especialidad **RON SAN LUIS**

RUIZ Y ALBERT.—Málaga

EXPORTADORES DE VINOS FINOS

DE TODAS CLASES

VINOS PARA ENFERMOS, VINOS TÓNICOS

Y VINOS APERITIVOS

Talleres de marmolista y escultura

DE

ANTONIO DA SILVA PRÓA É FILHOS

FIGUEIRA DA FOZ—PORTUGAL

Premiados en todas las Exposiciones de Portugal y extranjero á que han concurrido, con medalla de oro.

Ejecución esmerada en panteones, capillas, lápidas, monumentos y toda clase de trabajos de escultura, tanto en marmol como en piedra común, encargándose, si así se desea, de la colocación.

Envíase toda clase de detalles y se trata en cualquier punto directamente.

La economía, prontitud y esmero en la ejecución de nuestros trabajos son bien conocidos pudiendo competir ventajosamente con todos los de su clase.

PRESTAMOS

sobre ropas y alhajas y otros efectos

ANGEL PÉREZ IGLESIAS

Campo de San Vicente, 17

CIUDAD RODRIGO.

Oportunamente se anunciará al público el día de la apertura.

SE VENDE la casa sita en el Campo del Trigo, señalada con el número 14.

Informarán en la imprenta de este semanario.

Se vende la casa sita en la calle de la Colada núm. 6, junto á la de D.^a Gertrudis Aparicio.

Del precio y condiciones, entiendanse con su dueña D.^a Obdulia Rivas.

El Profesor encargado actualmente de la escuela del Seminario de ésta ciudad, ofrece sus servicios á domicilio tanto en primera como en segunda enseñanza.

Dirigirse á D. Felicísimo Manzano, Enlosado 19.

Se vende la casa sita en el Campo del Trigo número 2.

Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este semanario.

SOMBRIILLAS
ÚLTIMAS NOVEDADES

VIUDA É HIJOS DE CUADRADO
Plaza Mayor, 22-CiudadRodrigo.

GRAN FÁBRICA DE JABONES Á VAPOR

DE

JOSÉ PÉREZ MARTÍN

CIUDAD RODRIGO

Fabricación exmerada, con los procedimientos modernos.—Se garantiza la pureza y el buen resultado de todas las clases que se fabrican en esta casa.

Tarifa de precios para la venta al por mayor

Para fuera de la población desde 6'50 pesetas los 11 kilos y medio (1 arroba) en adelante.

Para dentro de la población desde 9 pesetas los 11 kilos y medio (1 arroba) en adelante.

Punto de venta al por mayor: CALLE DE MEDINA, núm. 2 (Almacén de Drogas).

Precios para la venta al por menor

Á 0'90 pesetas (18 perras) el kilo.

Punto de venta: CALLE DE MADRID, números 7 y 9, Droguería.

Exportación á todos los puntos.

Compra permanente de Aceites de Oliva



SE ADMITEN

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A PRECIOS

CONVENCIONALES

